

PREPARATIVOS PARA CASOS DE DESASTRE

ANA MARIA CARRILLO - JULIETA GARCIA MEDRANO

(COMPILADORAS)

PRESENTACION

En la presente antología se ofrece la experiencia del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, en relación con el campo de la enseñanza sobre preparativos para casos de desastre.

El primer acercamiento al campo citado se tuvo con la incorporación del tema de desastres al programa de la asignatura salud pública.

En 1989, la Organización Panamericana de la Salud invitó a la Facultad de Medicina de la UNAM a que, a través de este departamento, se organizara un Seminario Nacional de Enseñanza sobre Preparativos para Casos de Desastres a realizarse con la asesoría y participación de la OPS y la Secretaría de Salud.

Hemos continuado este camino organizando eventos de actualización con la participación de la Secretaría de Salud, y en ellos hemos hecho propuestas sobre la forma de incorporar los contenidos de preparativos para casos de desastre, en los programas de los estudiantes universitarios en general y de los del área de la salud y de la medicina en particular.

Agradecemos a los autores de los materiales que se incluyen su interés y esfuerzo para que esta antología fuera posible.

Ciudad Universitaria, 15 de julio de 1991.

Dr. Manuel Barquín Calderón.
Jefe del Departamento de Medicina Social
Medicina Preventiva y Salud Pública.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

México es un país vulnerable a desastres naturales; algunos de éstos -como los terremotos de 1985 o el ciclón Gilberto- han dejado enormes secuelas.

Esta situación se presenta también en muchos otros países; por eso, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió designar a la década de los noventa "Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales". Por otro lado, la preparación para las situaciones catastróficas se considera parte importante de la estrategia general que se conoce como "salud para todos en el año 2000".

Parece haber acuerdo en que la mejor manera para estar prevenidos contra estas situaciones repentinas, es un sistema sólido de prestación de servicios de salud, y la existencia en cada país de recursos humanos capaces de actuar de manera rápida y eficiente.

Para ello, es necesario que los médicos y otros profesionales de la salud, tengan conocimientos sobre los aspectos físicos, epidemiológicos, psicológicos, sociales y organizativos de los desastres a los que su país es vulnerable.

La presente antología pretende contribuir a este objetivo, sumando así los esfuerzos de la Facultad de Medicina de la UNAM, a los de otras dependencias de la misma universidad y a los de diversas instituciones.

Los trabajos que aquí incluimos, se centran en las catástrofes naturales, que comprenden terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, maremotos y vientos destructivos. Los desastres producidos por la actividad del hombre; el hambre colectiva y la sequía, no se analizan en esta obra, y las epidemias se abordan sólo en su relación con los desastres naturales.

En su trabajo "Desastres en la región de las Américas", José Luis Zeballos hace una revisión de los principales desastres naturales de los últimos años hasta fines de 1989, así como de las pérdidas humanas, económicas y de infraestructura provocadas por éstos.

Menciona los problemas posteriores a los desastres: de salud mental, pérdida de hospitales y falta de suministro de agua, entre otros.

Analiza los progresos que se han realizado en los últimos años en preparativos para casos de desastre y las limitaciones que aún existen, y cita ejemplos de solidaridad internacional.

Zeballos ve a los desastres naturales como obstáculos para el desarrollo que, sin embargo, pueden convertirse en una oportunidad para emprender reformas a largo plazo en el sistema de salud. Piensa también que los preparativos para casos de desastre proporcionan un campo políticamente neutral para la cooperación internacional.

Mario Arturo Ortiz Pérez expone en su artículo "Los riesgos naturales y su potencialidad: un enfoque geográfico", la liga existente entre los

factores potenciales de riesgo y el lugar al que éstos se circunscriben.

Enumera también algunas de las maneras en que puede analizarse el riesgo como proceso territorial.

En "Enfoque geológico de los riesgos de desastre en México", Luis Miguel Mitre-Salazar habla de la geología como instrumento para conocer las regiones del país con mayor posibilidad de ocurrencia de algunos desastres naturales de origen geológico -sismos y erupciones volcánicas, principalmente-, y de las consecuencias graves que ha tenido el no tomar esto en cuenta al ubicar centros de población.

Recomienda él la educación geológica básica desde la infancia.

Ernesto Jáuregui se ocupa en "Aspectos meteorológicos del ciclón Gilberto", de los huracanes o ciclones que tienen lugar en los trópicos. Detalla él cómo se originan los ciclones, las formas más importantes de formación de estas destructoras tormentas, los meses de mayor actividad ciclónica y sus trayectorias principales. Da también información de los ciclones ocurridos en México de 1890 a 1980.

Del ciclón Gilberto de septiembre de 1988 -considerado el ciclón del siglo-, Jáuregui explica dónde se generó, las poblaciones a las que afectó, la intensidad de sus vientos y los daños que ocasionó.

Por último, hace estimaciones del número de grandes ciclones que aún tendrán que ocurrir en este siglo.

Juan Antonio Díaz de la Garza en "Análisis de los efectos sobre la

salud", aborda los tipos fundamentales de acciones que es necesario realizar en la fase pre-desastre -prevención, mitigación y preparación.

Menciona también las clasificaciones existentes de desastres y la epidemiología de las catástrofes.

Por último habla de los programas como elementos fundamentales para tener una organización y coordinación adecuadas en el momento de los desastres.

Juan José García García presenta 3 esquemas sobre niveles de actuación, tareas y marco general de enseñanza de la "Vigilancia epidemiológica en casos de desastre".

En el trabajo "Aspectos psicológicos presentes durante los desastres", Ileana Petra compara las reacciones psicológicas más frecuentes ante desastres naturales, con aquéllas que se dan frente a desastres que son resultado de acciones humanas.

Examina las fases de respuesta a un evento estresante, desde la negación hasta la conclusión del mismo, y los pasos que se siguen en la terapia breve.

Toca ella conceptos como "culpa del sobreviviente", "duelo retrasado" y otros factores clínicos relacionados con los desastres.

Explica la autora el papel del médico ante el trastorno de estrés postraumático de los individuos y las comunidades.

En "Experiencias de la Facultad de Medicina en el seguimiento de problemas psicológicos después de un desastre natural", Alejandro Díaz Martínez y Martha Romero Mendoza dan cuenta de los centros de atención psicológica para la población universitaria y la población en general, que después de los terremotos de 1985 proporcionaron atención médica, integraron grupos de apoyo psicoterapéutico y brindaron asesoría a instituciones.

Los autores describen los programas con los que cuenta el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental para apoyar a la comunidad en caso de desastre: de atención médico-psicológica; de orientación y capacitación a grupos estratégicos (responsables de albergues, maestros de escuela, enfermeras, médicos y otros grupos organizados); y de investigación.

Con respecto a la investigación realizada en 8 centros de desarrollo infantil de la Delegación Cuauhtémoc, después de septiembre de 1985, el trabajo proporciona información acerca del material, el universo, los resultados y la discusión de los mismos. Estos resultados se comparan con los de otras investigaciones existentes sobre desastres.

También en relación con los terremotos de 1985, en "Los sismos de septiembre en México" Alejandra de la Garza Walliser escribe sobre los impactos médico-sociales de éstos.

Revisa ella algunos periódicos y revistas para comparar lo que se dijo con lo que se hizo, tanto por la población como por el Estado y el sector salud.

Menciona el impacto directo de los sismos en la población, enfatizando las contradicciones existentes entre las cifras oficiales de heridos y fallecidos y otros cálculos no oficiales. Habla también de los efectos indirectos de los terremotos en la salud de los ciudadanos.

Hace, por último, algunas sugerencias como replantear la atención primaria como programa integral de salud.

De la Garza incluye una cronología periodística a partir de las publicaciones mencionadas.

Juan Eduardo Rubio Loyola detalla en "Preparativos para casos de desastre" lo que en materia normativa jurídica y técnica se ha logrado para hacer frente a los desastres, como reformas al Programa Nacional de Salud 1989-1994 y a la Ley General de Salud.

Hace él una introducción a las tareas fundamentales del sector salud ante la ocurrencia de un desastre, y enumera los logros programáticos, de capacitación y de difusión, alcanzados por el sector mencionado, en el Distrito Federal y a nivel nacional.

En su artículo "Programa Nacional de Atención a la Salud en Casos de Desastre", Ignacio Guzmán Garduño se ocupa de las operaciones del Sistema Nacional de Protección Civil en condiciones normales: prevención de la ocurrencia de desastres; educación a la población y capacitación al personal de salud, y realización de simulacros.

Lista las funciones de la Secretaría de Salud en los subprogramas es

pecíficos de prevención de desastres, así como las de los coordinadores, los servicios estratégicos y los de aprovisionamiento, reconstrucción inicial y vuelta a la normalidad.

Guzmán Garduño incluye también cuadros sinópticos de la organización de auxilio en desastres a nivel federal, estatal y municipal.

Cuatro artículos se refieren a la enseñanza.

En el primero, "La enseñanza de preparativos para casos de desastre en las universidades", José Luis Zeballos sugiere tomar en cuenta al pensar en el desarrollo de contenidos curriculares, las áreas de organización y administración, atención médico-sanitaria e investigación.

Propone, además, orientar estas áreas a las fases preventiva, de emergencia en el desastre y de postemergencia.

El autor señala la necesidad de que los médicos sean capaces de intervenir en situaciones de emergencia; estén adiestrados en primeros auxilios, saneamiento del medio e ingeniería sanitaria; sean capaces de aplicar el método epidemiológico y de realizar vigilancia nutricional; estén familiarizados con la estimación de suministros para grandes poblaciones y con el equipamiento hospitalario; puedan proporcionar apoyo psicológico temprano, así como orientar y capacitar a la comunidad.

El autor ofrece, por último, una gama de posibles temas a investigar en relación con los desastres.

Julietta García Medrano da en el artículo "Necesidad de introducir la enseñanza sobre desastres en el curriculum del plan de estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM", una respuesta diagnóstica y propositiva en cuanto a la factibilidad de la inclusión de los contenidos.

Menciona que, en general, en las escuelas de medicina del país hay una ausencia de contenidos de preparativos para casos de desastre, y que en el caso concreto de la Facultad de Medicina de la UNAM, en la asignatura "salud pública" hay una unidad de desastres naturales, y en "cirugía" y "traumatología" se ve lo relacionado con atención a personas lesionadas.

Asegura que todas las profesiones tienen algún tipo de responsabilidad ante las catástrofes, por lo que sería deseable introducir en la enseñanza superior contenidos acerca de las mismas.

La misma autora, en el artículo "Objetivos educativos para la prevención de los desastres" hace proposiciones para los niveles de enseñanza media superior, licenciatura en general y estudiantes de medicina en particular, enunciando los tipos de conocimientos que podrían incluirse en los diferentes niveles y materias de esta carrera. También hace sugerencias para educación continua.

Julietta García Medrano sostiene que la enseñanza del área de desastres debería, a partir de informar y sensibilizar a los estudiantes, lograr en éstos un cambio de actitud que se tradujera en acción.

Luis Arturo Chávez presenta en "Participación del estudiante de medi-

cina en casos de desastre", esquemas sobre el tipo de conocimientos que podrían impartirse a los estudiantes de medicina, en materia de desastres, y la manera en que aquéllos podrían actuar en las fases prehospitolaria y hospitalaria.

Se presentan luego la "Relatoría del Seminario Nacional de Enseñanza sobre Preparativos para Casos de Desastre" de noviembre de 1989, que estuvo a cargo de Ana María Carrillo; la "Evaluación de (este) Primer Seminario Nacional de Enseñanza sobre Preparativos para Casos de Desastre", que realizó Julieta García Medrano, organizadora del mismo; así como el informe de Carmen García Colorado sobre el "Curso Taller de Actualización Docente en Preparativos para Casos de Desastre", de agosto de 1990.

Finalmente, incluimos la lista de "Material técnico y bibliográfico disponible en la Dirección de Prevención de Accidentes y Atención a la Salud en Caso de Desastre" de la Secretaría de Salud.

Reiteramos nuestro agradecimiento a la Organización Panamericana de la Salud y, en particular, al doctor José Luis Zeballos; la asesoría que él nos proporcionó fue fundamental para la realización de los eventos.

Expresamos también nuestro reconocimiento a la Dirección de Prevención de Accidentes y Atención a la Salud en Casos de Desastre, de la Secretaría de Salud, especialmente a los doctores Juan Antonio Díaz de la Garza, Juan Eduardo Rubio y Olga Jerezano; su entusiasmo en la prevención de desastres fue siempre un ejemplo para nosotros.

Fundamental para la publicación de este trabajo fue la labor de mecanografía de la secretaria María Cruz Pérez, así como la colaboración de Susana Cabrera, Martha Reyes Luna, Martha Luque Arias, Ma. de Lourdes Parrera Hernández.

A.M.C. y J.G.M.